



Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

MURCIA-Año III-Tercera época-Número 367

SABADO, 19 DE NOVIEMBRE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1001

REPLICAMOS Parte oficial de guerra

Nos creamos obligados anteayer a hacer patente de algún modo nuestra estimación hacia el camarada Salvador Sánchez. Nadie dirá que, durante el tiempo en que ha actuado, han estado las columnas de nuestro periódico lanzando sin cesar elogios más o menos hiperbólicos. "Nos repugnan los halagos, las carantofías, las memeces, aunque vayan dirigidas al más grande e ilustre de los hombres". Y como es verdad que nos repugnan, no llenamos páginas enteras relatando éxitos, que son a veces imaginarios, ni de nuestros hombres, ni de nuestras organizaciones. Menos aún para atribuirles triunfos que íntegramente no les pertenezcan.

Ahora bien; de esto, a dejar de subrayar el acaecimiento de "hechos" que vienen a prestigiar a un hombre de nuestro partido, va un mundo de diferencia. Ni tenemos por qué callar, ni estábamos obligados a ello. Y suponemos que nadie creerá que, por ser socialistas, estamos o debemos estar condenados al silencio. ¡También somos opinión!

¿Que así conocemos otras opiniones? Encantados. Sólo diremos una cosa: en el Consejo Municipal se acordó, en sesión pública de la Comisión Permanente, dirigirse al Gobierno para rogarle quedara sin efecto en cuanto afecta a Murcia, la anunciada—hoy ya efectiva—combinación de gobernadores, y en el mismo sentido se pronunció la Comisión Permanente del Frente Popular, a propuesta de López Figueroa (U. R.) y con la aquiescencia de Vega (C. N. T.), Juan Tomás (I. R.), Ramos (P. C.), Albaladejo (U. G. T.) y Cánovas (sindicalista). Ahora es justo que se nos permita copiar: "No hay que perder de vista quién compone la opinión pública de Murcia. La componen, no un grupo de ciudadanos, ni un partido, ni una sindical, sino todo el pueblo en general". ¡Exacto, exacto! Pero lo que nos interesa a nosotros es la del pueblo antifascista, y esa la creemos muy bien representada por los partidos políticos y organizaciones de tendencia republicana, marxista y libertaria.

No hacemos "exégesis" de ninguna índole, ni escribimos palabras ditiámbricas. Sencillamente, subrayábamos, con satisfacción, una coincidencia de las representaciones políticas y sindicales en estimar aceptable la labor "discreta de un hombre de buena voluntad". ¿Qué exagerados somos! ¿No? ¿Dónde está nuestra petición de defender "a capa y espada" ninguna clase de asuntos? No perdemos tan fácilmente los nervios, ni agrandamos los pleitos más allá de donde estimamos justo que lleguen. Además, somos el órgano oficial del Partido Socialista de Murcia y no nos podemos permitir ligerezas. Hoy publicamos una nota del Comité Provincial de nuestra Federación, y ella dice que nos mantenimos en lo justo. Lamentamos que Salvador Sánchez deje de ser gobernador de Murcia porque ha sabido ganarse nuestro respeto y nuestro afecto. A nadie ofendemos con ello.

Parte oficial de guerra

La actividad registrada en los distintos frentes, careció de importancia.

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

En las últimas horas de la tarde del día 17 se declaró un incendio en uno de los talleres de la Subsecretaría de Armamento, y tomó gran incremento dada la índole de las materias allí almacenadas. Acudieron rápidamente los servicios de prevención, logrando localizar y reducir el siniestro, que, por fortuna, no tuvo gran importancia.

Hasta el momento de redactar estas líneas no se ha descubierto ni un cadáver. La buena organización del taller ha permitido que el personal se retirara. Los trabajos de auxilio y desescombro se realizaren rápidamente.

Se supone que el incendio fué debido a un accidente fortuito. No obstante, el ministro de Defensa Nacional ha dispuesto la apertura de la debida información.

El señor Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Defensa Nacional, doctor Negrín, en compañía del Subsecretario de Armamento, señor Otero, visitó el lugar del siniestro a los pocos momentos de iniciarse.

UN PROPOSITO LOABLE

Va a revisarse el personal de quintas movilizadas empleado en organismos de retaguardia

Barcelona, 18.—El Ministerio de Defensa se propone revisar en todos los organismos y Cuerpos militares y civiles de la retaguardia, según del Gobierno central o de los autónomos, la situación de los individuos pertenecientes a quintas llamadas a filas. No importa la función o cargo que desempeñen.

Se tiende a sustituir en los servicios a los movilizados jóvenes con nombres de mayor edad, dándose paso a las mujeres, ya que es criterio del Ministerio que no haya excepciones en el cumplimiento del servicio militar, y los servicios que se estimen indispensables serán discernidos con toda rigurosidad.

LA PIRATERIA FACCIOSA

Un paquebote francés, apresado, que logra escaparse

París, 18.—Según un comunicado del Ministerio de Marina Mercante, el paquebote francés "Grand Quevilly", que en su viaje a Argel fué detenido por una embarcación facciosa armada en corso, pudo escapar y refugiarse en Gibraltar.

Visado por la censura

CARTAS A JUAN

Nada puede justificar la aceptación de una indignidad

Nuestro fraternal colega "El Socialista", de Madrid, publica el siguiente artículo. Por considerar lo que en él se dice de verdadero interés, no hemos dudado en reproducirlo nosotros:

Mi querido amigo: Ya tiene su importancia el que seas tú quien me plante un problema tan interesante como el de la dignidad. No he de ocultarte que veo en tu pregunta una doble intención. Es cierto; he sido yo uno de los que con más interés he seguido defendiendo la posición que tan machaconamente me repites. Y sigo manteniendo el mismo punto de vista. No le des vueltas. La unidad es indispensable en las trincheras. Y ahí no se rompe. No hay como defender la libertad y ver cerca a quien la ataca. Ya te he dicho muchas veces que en los frentes no hay maniobra capaz de romper el lazo de unión que aglutina a cuantos defienden con las armas en la mano nuestra libertad. Afortunadamente, cuando se tiene enfrente a Italianos y alemanes, no hay tiempo para discutir qué clase de principios defienden los que tenemos a nuestro lado. Hay un ideal común: la Libertad, y a quienes tienen el concepto de tan fundamental principio como lo tenemos los españoles dignos, no hay nada que pueda separarlos.

Dejemos, pues, a los que están en los frentes jugándose la vida ante el enemigo, y vamos a pasar revista a quienes, como tú y yo, actuamos en la retaguardia.

No quiero seguirte por el camino que me señalas. Tú y yo tenemos diferencias que yo había considerado como superficiales (me voy dando cuenta de que no son tan superficiales como yo me había supuesto); pero ni tú ni yo tenemos derecho a mezclar en nuestra polémica países como el que tú señalas, tan respetable para ti como para mí, por la gran obra que ha realizado. Deje a ese país a un lado, y vamos a concretarnos a lo que pasa en el interior del nuestro. Y más concretamente a los que actuamos lejos de donde los proyectiles pasan segando vidas y destruyendo edificios, aunque, tanto tú como yo, oigamos muchas veces los silbidos de los del 15,5 o del 22 y conozcamos de sus efectos.

Tú sabes que te he dicho multitud de veces que la unidad sindical y política de la clase trabajadora es indispensable. Públicamente he dicho que será una catástrofe el que el final de la guerra nos encuentre desunidos. Ahora bien; cuando yo ingresé en la Organización y en el Partido, me dijeron que lo fundamental en todo socialista era tener concepto exacto de la dignidad personal. Quien tiene concepto exacto

de la dignidad personal, acierta a tenerlo de la colectiva. Y a mí se me puede exigir transigencia en cuestiones de apreciación del momento. Me inclino ante la mayoría de los míos, cuando a ésta se le ofrece ocasión de contraer opiniones. Puedo discrepar en muchos casos; pero me aguantó y calló, por suponer que soy yo el equivocado. Algunas veces, por interés del Partido, acepto aun aquello con lo que no estoy conforme. Pero es si responde a un mandato de mi Partido. Ahora bien: ni tú ni nadie puede pretender que acepte una indignidad. No se qué consecuencias puede producir el caso que hace medio mes tenemos sobre el tapete. Yo te aseguro que transigir es una indignidad. Y ya está bien que aguantemos muchas cosas porque la guerra lo imponga; pero si estamos defendiendo la Libertad; si por la Libertad (conocer lo que significa la Libertad acusa un concepto de la dignidad muy sustancial con quien tenga mediano conocimiento de lo que es el Socialismo) nos encontramos en guerra contra quienes quieren arrebatárnosla, comprenderás que no es posible defenderla por un lado y pisotearla por otro, por aquello de que la guerra exige sacrificios. A mí puede pedirme la guerra que sufra la inquietud del padre que tiene un hijo jugando la vida ante el enemigo; que si los míos están enfermos por no tener medios adecuados para alimentarlos, me aguante; que viva como las privaciones de la guerra imponen. Todo esto lo aguanto con la sonrisa en los labios y con la fe más ciega en el triunfo. Pero hay algo con lo que no transijo: los chantagistas de la guerra. Con éstos no puedo. Hace ya mucho tiempo que los vengo sufriendo. He vivido (no sé si será propio de un idiota seguir viviendo) con la ilusión de que todo esto ha de terminar. He sufrido golpes muy directos, el mayor en mayo de 1937. Sin embargo (yo no sé si he de culpar de ello a mi optimismo), he mantenido una ilusión que va desvaneciéndose. El caso del comisario que tú conoces ha colmado la medida. ¿Va a ser uno más? No quiero errarlo. Quienes pueden poner remedio al mal lo tienen ya en sus manos.

No pasa nada si se hace justicia. Y si pasara, no podría culparnos a nosotros. Allí quienes se empeñan en que "el niño" se salga siempre con la suya. A los niños puede tolerárseles el que se adjudiquen papeles que nadie les haya confiado; pero cuando los juegos de un niño ponen en peligro el porvenir de los mayores, ya no hay más remedio que llamarle la atención seriamente. Aun a costa de que sus padres se enfaden. Es de suponer que el caso se les pase en cuanto reflexionen y se den cuenta de que el niño no manda sobre sus juguetes.—Tuyo, W. CARRILLO.

Una delegación que cumple su papel

En una nota publicada en el diario comunista "Unidad", correspondiente al día de ayer, la delegación destacada por la Ejecutiva Nacional de la J. S. U. para "trabajar" en Murcia, agrada, según no, la actitud sectaria y fraccionista de un grupo de jóvenes que, no acatando la disciplina orgánica de la J. S. U. al margen por completo de sus representantes, elevados a la dirección provincial por procedimientos democráticos, a los que le cabe a la vez la misión de dirigir y representar a la sección de Murcia (capital), organiza, con una responsabilidad propia de ellos, una asamblea de "procedimientos auepos", que culmina en la elección de un Comité para Murcia y su término municipal.

Yo, que nunca dudé de la clase de "trabajos" que habían de dedicarse los "amigos delegados", no veo, sin embargo, que llegasen a plantear a los amigos a cometer la insensata barbaridad de elegir, entre dos secciones y en llamamiento "club", en buena camaradería y con el mayor entusiasmo "autario", un Comité que represente, nada menos, que a veintinueve secciones de la J. S. U., sin que ninguna de las cuales haya dado su opinión ni se haya enterado de la ocurrida.

La verdad es que no pensábamos nunca que, amparada en esa "nueva línea" el falso "centralismo democrático", interpretado a capricho de unos irresponsables, llegaría a situarse a la luz del día, tan abiertamente del lado de una parte determinada de elementos, cuyo sectarismo la prueba un sinnúmero de hechos irrefutables, a más de los propios que han producido la situación actual de los casos.

Será preciso, en primer término, que dicha delegación nos demuestre a los militantes de la J. S. U. en qué acuerdos y resoluciones se basa para negar a una Federación Provincial la facultad de suspender de derechos, hasta un próximo Congreso, a una sección, cuando esta comete una falta grave.

El segundo argumento expuesto en dicha nota carece de tanto valor como el primero. Que las secciones locales, suponiendo que lo sean, legítimamente, se federan directamente a la Nacional, cuando hay constituidas Federaciones provinciales, es una salida fuera de las más elementales normas de organización y que demuestra la poca seriedad y razón de los argumentantes.

Pero también a esta hacemos sus proclamas: ¿Nos podría demostrar la delegación nacional algún caso idéntico o parecido?, nos podría decir en qué provincias donde existe Federación las secciones no pertenecen a ésta y sí a la Nacional? Que los militantes sólo pueden ser expulsados por las secciones locales, me parece muy bien y, asimismo, sus Comités en representación de ellas. Entonces las medidas tomadas con varios militantes de la sección de Murcia son absolutamente legales, si tenemos en cuenta que, a la vez que son inecu-

tiva provincial, sus componentes son, también, legítimamente, Comité local, entretanto dicha Ejecutiva no constituya la sección de acuerdo con las resoluciones del último Congreso.

En cuanto al cuarto punto de esa nota "delegativa", siempre será de desear que se permita hablar, y hablar claro, o las delegaciones que asistan a esa reunión ampliada del Comité nacional, porque sería la única forma de que las cosas pudiesen quedar en su sitio.

Por lo demás, según informes fidedignos que nos llegan, la autoridad y prestigio de esa delegación ha sido desechada por la mayoría de las secciones de la J. S. U. de la provincia, que consideran porfuciosas para sus intereses juveniles su permanencia en Murcia.

UN MILITANTE

Comité Ejecutivo Provincial pro Campaña de Invierno

AYUDA AL EJERCITO

Extraordinario acontecimiento en el Murcia Park, mañana domingo, 20 de noviembre de 1938, a las tres de la tarde, organizado con la colaboración de la Agrupación del Sur de Transportes de Carabineros.

PROGRAMA

1.º Gran carrera de cintas con tres premios.

2.º Interesante concierto musical por una banda militar.

Nota.—Los ciclistas que deseen tomar parte en la carrera lo solicitarán hasta el día 19 en la noche, en las oficinas del Frente Popular: Fermín Galán, 19.

Dada el carácter benéfico de este acto, invitamos al pueblo murciano para que con su valiosa ayuda contribuya a esta magnífica obra en beneficio de nuestros heroicos combatientes.

El Comité

Suma anterior, 411.571,25 pesetas.
Comisión de Invierno de Cieza, dos funciones benéficas, 6.670 pesetas; de alumnos becarios del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, 420; del gobernador de Murcia, 2.º donativo, 50.000; del Sindicato de Agentes del Comercio e Industria U. G. T., 3.033,30.
Total, 471.697,55 pesetas.

Pérdida

de un reloj de pulsera de señora, chapado en oro, desde la Platería, 79, a la calle de Cartagena, fundición "Pablo Iglesias". Se gratificará, por ser recuerdo de familia, a quien lo devuelva en talleres "Confecciones Madrid", calle de la Platería.

Teatro Romea

Hoy, sábado, a las seis tarde y diez noche, éxito del extraordinario espectáculo de arte AMALIA DE ISAURO.

Elenco: J. Machancoses, maestro concertador; Moncha Blay, bailarina y canzonetista; Henry Debray, bailarina internacional; Carmencita Bañón, cancionista; Walkyris-Raga, pareja de baile; Lepor Maria, baile clásico; Manolo Dicenta, recitales; Amalia de Isaura, eminente maquetista.

MURCIA-PARK

TEMPORADA DE OTOÑO
SERVICIO DE PISCINA Y BAR
ENTRADA LIBRE

Un proceso por espionaje y alta traición en Baza

ENTRE LOS ENCARTADOS FIGURA EL COMANDANTE D. IGNACIO MARTIN, ORGANIZADOR QUE FUE DE LAS MILICIAS DE MURCIA, A QUIEN EL FISCAL RETIRO LA ACUSACION

Durante los días 15, 16 y 17 del corriente y ante el Tribunal Especial de Guardia de la provincia de Granada, residente en Baza, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra trece procesados acusados de alta traición y espionaje.

Entre los inculcados figuraban cuatro mujeres, un sacerdote, un cabo de Transmisiones, un capitán y tres comandantes, uno de ellos el que fué organizador de las Milicias murcianas, y que a su detención era jefe de la 78 Brigada Mixta, D. Ignacio Martín Rodríguez, condecorado por el Gobierno con la Medalla del Dabon.

El ministerio público, digna y brillantemente representado por D. José María Aguirre, en sus conclusiones provisionales solicitaba cinco penas de muerte.

La defensa de los encartados estaba confiada a los letrados señores López Gómez y Olivares, de Baza, y al conocido criminalista murciano señor López Mirete, que patrocinaba al comandante Martín.

Entre el numeroso desfile de testigos han depuesto el jefe del Estado Mayor, jefe de Operaciones, jefe del IX Cuerpo de Ejército y comandantes Espá y Dallah, de Estado Mayor del Ejército de Andalucía; el coronel Monayo y Melchor Guerrero, diputados a Cortes; el teniente coronel señor Jiménez Canito, gobernador que fué de Murcia al principio del movimiento subversivo; el compañero Rayo, delegado de Carabineros; Julio Abellán, consejero municipal; el camarada Rafael Carrillo, de las J. S. U., y varios oficiales de la 78 Brigada Mixta.

A la vista del resultado de la prueba practicada, el fiscal retiró la acusación para el comandante D. Ignacio Martín.

VIDA SINDICAL

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS U. G. T.

Celebrándose el próximo domingo día 29, a las 11 de la mañana en el Teatro Circo Villar de ésta, un gran acto de orientación sindical, en el que intervendrá el Diputado a Cortes por esta Provincia, camarada Pascual Tomás Taengua, rogamos a todas nuestras secciones acudir al mismo, siendo portadores de la bandera.

Por el Comité Ejecutivo: El Secretario General, Andrés Beca.

Cooperativas

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y LAS FINANZAS

La Cooperativa de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, avisa a sus afiliados reparto de géneros, entre ellos azúcar y arroz, para los días 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del actual, a razón de cien socios cada día y en la forma acostumbrada. Horas de reparto, de 4 a 7 de la tarde, no teniendo derecho a reclamación los que no retiren los artículos en los días señalados.

Para disponer del azúcar y arroz, que sólo corresponde a los afiliados con carnet municipal de racionamiento no.º 1 al 422, será imprescindible la presentación del mismo.

a quien en su informe elogió, congratulándose de que la justicia de la República, ante la que comparecen por igual todos los ciudadanos, pueda resaltar con todos los honores la personalidad antifascista de una de los prestigios del Ejército del Sur cual es el comandante Martín.

La sentencia condena al cabo de Transmisiones José Sánchez a la pena de muerte y al resto de los procesados a la de 30 años de internamiento en campo de trabajo, y absuelve a los comandantes Martín y Sánchez y al capitán Gasteazi.

La vista se celebró a puerta cerrada, y había despertado gran expectación.

P. P.

VIDA POLITICA

COMITE PROVINCIAL DE MUJERES ANTIFASCISTAS

Entre las muchas atenciones que la Agrupación de Mujeres Antifascistas ha recibido del Excmo. Sr. gobernador, hoy ha recibido una más esta Agrupación y la que le ha donado para el Comis de niños, un saco de azúcar, un cajón de jabón y una caja de leche, un fardo de bacalao y un saco de judías.

Este Comité hace público su más sincero agradecimiento, lo mismo que el de los niños y desea al Excmo. Sr. gobernador acierto en su nuevo cargo como el que ha tenido en nuestra capital.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Días de venta de los artículos de uso y vestido para la semana próxima y lunes de la siguiente inclusive, de los Distritos que a continuación se relacionan:

Distrito séptimo.—Días de venta, 27 y 28 de noviembre, este Distrito comprende las calles siguientes:

Celina, Infantes, Sallán, San Lorenzo, Pinares, San Cristóbal, Salvador Rueda, Peligros, Andrés Baquero, Alejandro Sálquer, Saavedra Fajardo, Santo Cristo, Orcasitas, Ochando, Santa Quiteria, Siervas de Jesús, Selgas, Sardor (Plaza y calle), Puerta Nueva, Tiro Alto, Cigarral, Portillo de Lomas y Concepción (Plaza y calle).

Distrito octavo.—Días de venta, 27 y 28 de noviembre, este Distrito comprende las calles siguientes:

Mariano Vergara, Luisa Alejo, Amores, Madrid, Joaquín Bazán, Obispo Pintos, Torreta, Rosario, Semol, Puerta Orihuela, San Félix, Puerta de la Herradura, Mortero, Trinidad, Santa Rosalía, Paço, Mesegueres, Hornos, Calve Arce, Santo Eulalia, Vaya de Rey, Balsas, Agüera, San Antonio, Rocamora, Sancho y Marengo.

Distrito noveno.—Días de venta, 26 y 28 del corriente, este Distrito comprende las calles siguientes:

Cánovas del Castillo, Soledad María, no Padilla, San José, Simón García, Pintor Villacis, Ceballos, Tabona, San Juan de Dios, San Juan (Plaza y calle), Castillejo, Joaquín Costa, General Margallo, Escopeteros, Estrella, Isabel la Católica, Postigos, Animas, Carreteras, Cáfel, López Puigcerver, Andójar, San Isidro, Buenavista, Pajar del Rey, Teniente Flomesta, Vista Bella, Paseo de Garay, Ronda de Garay, Condomino.

Murcia, 7 de noviembre de 1938.—El Delegado, Francisco Candel.

FAMILIARES DE MUERTOS, DESAPARECIDOS o MUTILADOS de GUERRA

La Federación Provincial Socialista, velando siempre por los que dieron su vida por la Patria, os tramitará y resolverá GRATUITAMENTE los expedientes de pensiones. Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 7.-CASA DEL PUEBLO.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Reunión de la Ejecutiva

El día 2 de noviembre de 1938 se reunió la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, con asistencia de los camaradas Ricardo Zabalza, Pedro García, José Domínguez, Juan Campos Villalón y Manuel Sánchez, procediéndose a la lectura del acta de la reunión anterior, que es aprobada.

Secretariado de Cádiz en Ubeda (Jaén)

Este Secretariado se dirige a la Ejecutiva participándole las dificultades que tropieza en Ubeda para poder desenvolverse y realizar la misión que está encomendada. Se acuerda contactar a estos camaradas que el Comité del Secretariado designe el lugar al cual se le su residencia.

Secretariado de Ciudad Real

Se lee un extenso escrito en el que el ingeniero agrónomo don Zolo Cano Luchetti solicita del ministro de Agricultura la reposición en el cargo de ingeniero jefe de la Sección Agrícola de Ciudad Real. La Ejecutiva, al leer el informe favorable de nuestro Secretariado acuerda dirigirse al ministro de Agricultura pidiendo su reposición. También informa el Secretariado de Huelva, quedando la Ejecutiva enterada.

Delegación de Madrid

Nuestra Delegación en Madrid nos remite carta del Comité Pro-Presos U. G. T. que reside en nuestro domicilio social, en la que solicitan que algunos camaradas permanezcan en las dependencias que ocupan. Zamorano refuerza esta petición informando a la Ejecutiva de la labor provechosa que realiza dicho Comité Pro-Campaña en favor de los camaradas detenidos, acordándose comunicarle que provisionalmente, mientras a la Federación no le sea de necesidad las dependencias que hoy ocupan en Santa Engracia, 7, puedan continuar allí instalados.

También se acuerda escribir a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. y a su Delegación en Madrid, para informarles si ese Comité de Pro-Presos

U. G. T. que viene actuando en Madrid ostenta su representación y está por lo tanto controlado por dicha Ejecutiva.

Carta de la Federación Local U. G. T. de Madrid

Nos escribe adjuntándonos una nota que ha llegado a su poder, en que se dan instrucciones a determinados elementos para que realicen maniobras en perjuicio de la organización. Se acuerda advertir a todos nuestros Secretariados Provinciales de estos manejos y remitirle copia de la mencionada nota.

Secretariado de Pozoblanco (Córdoba)

Remite informe en el que se reflejan las actividades desarrolladas por el mismo durante el pasado septiembre.

Secretariado de Badajoz

Envían carta a la Comisión Ejecutiva pidiendo realice una gestión cerca del Ministerio de Trabajo para conseguir nombramiento de delegado de Trabajo en dicha provincia.

Secretariado de Toledo (Ocaña)

Estos camaradas envían un amplio informe dando cuenta de la actuación que el gobernador civil de aquella provincia viene desarrollando en contra de nuestras organizaciones. También adjuntan varias comunicaciones que la Federación Provincial Socialista ha cursado a la Ejecutiva del Partido.

Se acuerda sumarse a la petición formulada por nuestro Secretariado Provincial y la Federación Socialista de Toledo, dando traslado de dichos deseos al ministro de la Gobernación. También envían estos camaradas relación detallada de las aportaciones hechas por nuestras Secciones de dicha provincia para fines de guerra y que asciende a la respetable cantidad de 39.480 pesetas, acordándose consultar a dichos camaradas sobre si la mitad de dicha suma puede dedicarse para ayuda a los camaradas refugiados, ya que en definitiva es un problema de guerra.

Delegación en Barcelona

El camarada Romero Solano nos participa que en el fondo de Solidari-

dad Internacional nos ofrece colocar en las residencias infantiles que están instalando en Cataluña cinco niños huérfanos, quedando en contestarle que se ponga al habla con los camaradas Secretarios de Navarra, Zaragoza y otros para que los designen.

Se da lectura a varias cartas de nuestros Secretariados de algunas Secciones en las que solicitan la movilización en su puesto de trabajo para varios camaradas. A este respecto se lee una carta de la Unión General de Trabajadores, en la que manifiesta que por acuerdo del Frente Popular Nacional sólo podrán apoyar aquella petición de exención que correspondan a camaradas que ocupen cargos directivos en organizaciones nacionales. Se acuerda dirigirse al ministro de Defensa Nacional solicitando la exención militar de algunos camaradas.

Suscripción Pro Campaña de Invierno

La Ejecutiva, en sus deseos de contribuir a ayudar a nuestros combatientes, abre una suscripción nacional Pro Campaña de Invierno, entre sus Secciones, encabezándola con 10.000 pesetas.

La Federación Obrera de Alicante se dirige a la Ejecutiva para que en lo que se refiere a la provincia de Alicante sea el Comité Provincial Pro Campaña de Invierno constituido por dicha Federación, a quien remitan nuestras Secciones las cantidades destinadas a la Campaña de Invierno. Se acuerda participarle que lamentamos no poder atender su requerimiento, toda vez que las normas dadas son de carácter general para todos nuestros Secretariados y Secciones.

Gestión del delegado al Comité Nacional de la U. G. T.

El camarada Pedro García informa ante la Ejecutiva de su gestión como representante de esta Federación de la reunión extraordinaria que el Comité Nacional de la U. G. T. celebró en Barcelona el 28 del pasado septiembre.

REUNION DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE

Cartas de Villagrán, en la que expone un proyecto de propaganda oral a realizar por las provincias de esta zona local, dejándola a examen de próxima reunión. Igualmente propone se monte la Oficina Jurídica, dejándose a la consideración del compañero asesor la realice como mejor estime.

Gestiones

El secretario da cuenta de las gestiones realizadas en Barcelona, en unión de los camaradas Pedro García y López Quero, cerca de la Subsecretaría de Economía, para pedir la transformación de la Oficina del Acelente en un organismo menos burocrático y de actuación más eficaz, y en el cual se le representación a las Federaciones Nacionales de Campesinos U. G. T. C. N. T.

También se ha presentado otro escrito en la Subsecretaría de Economía, firmado por la Federación Española de Trabajadores U. G. T. y la Federación Nacional de Campesinos C. N. T., pidiendo la representación de los productores en el C. E. A., ya que estas organizaciones controlan hoy la inmensa mayoría de la producción ganadera española.

Nuestra Delegación en Barcelona nos envía copia del escrito presentado por la representación de la U. G. T. y C. N. T. en el Consejo Nacional del Crédito Agrícola al ministro de Agricultura, para que no se suscriba al Servicio Nacional del Crédito Agrícola la facultad legal que posee para la concesión de créditos a las Colectividades y Cooperativas Agrícolas.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce y media LA MELODIA DEL CORAZON por J. Husson.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro y media a doce CAMPEONES OLIMPICOS por Buster Crabbe, en español.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro y media a doce y media la película EL CRIMEN DEL AVION por Lola Lane.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco a doce y media LA VIA LACTEA, por Harold Lloyd, en español.

CINE POPULAR

Hoy, de cinco a doce el reportaje MURCIA Y LA GUERRA y SHANGHAY por L. Young.

GEORGES BERNANOS y la guerra de España

Testimonio de un hombre libre

... la isla como cobardes a la primera amenaza de una hipotética invasión. Hago observar simplemente que esta matanza de desgraciados sin piedad no mereció la menor palabra de censura, ni siquiera la más inofensiva reserva, de las autoridades eclesiásticas, que se contentaron con organizar procesiones de acción de gracias. Naturalmente, la menor alusión al aceite de ricino se consideró, en adelante, inoportuna. Se celebraron solemnes funerales al segundo Bárbara, como la ciudad acordara dar a una calle el nombre de los dos hermanos, la nueva lápida fue inaugurada y bendecida por el personaje a quien las autoridades me obligan siempre a llamar su excelencia el obispo-arzobispo de Palma." (P. 108-109.)

La misma complaciente indulgencia cuenta Bernanos que han tenido los obispos para todo cuanto hacen los militares. Lo mismo bendecían las ejemplares de retaguardia, que las armas con que en el frente mataban a otros españoles. Pero he

aquí sus palabras: "Yo ignoro lo que hacen o no hacen los cruzados en la península. Se solamente que los cruzados de Mallorca ejecutaron una noche a todos los prisioneros que habían hecho en las trincheras catalanas. Se les condujo, como si fueran un rebaño, hasta la playa, donde fueron fusilados, sin piedad, uno por uno, como si fueran bestias. Pero no, excelencias, yo no aduso a vuestro venerado hermano, el obispo-arzobispo de Palma. Se hizo representar, como de costumbre, en la ceremonia por un cierto número de sus sacerdotes, que, bajo la vigilancia de los militares, ofrecieron sus servicios a estos desgraciados. La escena se imagina fácilmente:—Padre, ¿está éste ya preparado?—Un minuto, señor capitán, en seguida se lo entrego.—Si sus excelencias afirman haber obtenido en parecidas circunstancias resultados satisfactorios, ¿qué me importa! Con un poco más de tiempo y tomándose el trabajo, por ejemplo, de sentar a los pacientes en macetas de agua hirviendo, estos eclesiásticos habrían conseguido sin duda alguna un éxito mayor aún. Hasta les hubieran hecho cantar vísperas, ¿por qué no? Me importa un bledo. Una vez acabado su trabajo, los cruzados pusieron a los milicianos en dos montones—rebaño absuelto y rebaño no absuelto—, después los rociaron con gasolina y los prendieron fuego. Quizá esta purificación por el fuego haya revestido una significación litúrgica a causa de la presencia de los sacerdotes que estuvieron de servicio. Desgraciadamente, al día siguiente yo no vi más que a hombres ennegrecidos y calcinados, retorcidos por las llamas, de los que algunos habían tomado al morir posturas obscenas, capaces de entristecer a las damas de Palma y a sus distinguidos confesores." (P. 194-195.)

El espectáculo era demasiado fuerte, y es aún más extraño que los obispos y sacerdotes pudieran resistirlo cuando todas las personas un poco sensibles habían sentido tanta repulsión como asco. "Conozco muy íntimamente—dice Bernanos—a un joven francés que al principio de la cruzada española tuvo que tomar parte en una expedición punitiva y volvió a su casa fuera de sí, rasgó su camisa azul de falangista, rebotando con una voz entrecortada por sollozos contenidos, con su antigua voz, con la voz de chiquillo que había vuelto a encontrar: ¡Cochinos! Han matado a dos pobres, a dos viejos aldeanos, muy viejos." (P. 294.) "Mientras el pobre muchacho lloraba en su casa, los obispos estaban todos los días "bendiciendo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", argumentos de repetición que salían respingantes y bien engrasados de las célebres bibliotecas del señor Hotchkiss. Yo mismo he visto, por ejemplo, a su excelencia el obispo-arzobispo de Palma agitar sus manos venerables por encima de las ametralladoras italianas." (P. 211.)

Pero lo que Bernanos soporta más difícilmente es que se utilice el terror como un medio de imponer la religión a los desgraciados que habitan en la España de Franco. Sobre este punto su testimonio es formal. He aquí los datos que suministra: "La persona a quien las conveniencias me invitan a llamar su excelencia el obispo de Mallorca firmó la carta colectiva del Episcopado español. Supongo que la pluma temblaría en sus viejas manos. No ha podido ignorar ninguno de estos crímenes. Se lo decía en su cara, dónde y cuándo se quisiera. Aduciría aún ante él este testimonio. A uno de los canónigos de su catedral que él conoce muy bien, predicador de renombre licenciado en Teología, se le había visto que

Información del Extranjero

El Congreso de la C. G. T. aprueba una moción de solidaridad con la República española

Nantes, 18.—El Congreso de la C. G. T. aprobó anoche una moción contra la guerra, haciendo notar los peligros crecientes de conflagración que amenazan aislar a Francia.

Aprobó por unanimidad una moción sobre España, mostrándose contrario a la concesión al traidor Franco de los derechos de beligerancia y pidiendo la retirada de los técnicos y combatientes italo-alemanes, así como también la aplicación del derecho internacional a la República. La moción afirma que no puede ser decidida ninguna solución del conflicto fuera y en contra del pueblo español.

OTRO TRIUNFO LABORISTA

Londres, 18.—En unas elecciones legislativas parciales, celebradas ayer en Lancaster, fué elegido el laborista Morgan por 30.735 votos.

Los laboristas han conseguido 4.000 votos más que en las elecciones anteriores.

AUDIENCIA DE HITLER

Berlín, 18.—Se asegura que el ministro sudafricano Pirow conferenciará con Hitler el martes en Berschtesgaden.

UN DEBATE EN LOS COMUNES SOBRE LA CREACION DEL MINISTERIO DE ABASTOS

Londres, 18.—En la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, el mayor Atlee declaró que el ministerio de Abastos era completamente necesario y que no debía dejarse su creación para tiempo de guerra.

Lord Churchill aprobó la moción liberal y Sinclair intervino en el mismo sentido.

Chamberlain combatió la propuesta de Churchill de celebrar una sesión secreta sobre los defectos de la defensa.

Al votarse la enmienda, tres diputados conservadores votaron contra el Gobierno.

PROHIBICION DE UN MITIN COMUNISTA

París, 18.—En la plaza de Italia se congregaron varios miles de comunistas al objeto de protestar contra la prohibición de un mitin que iban a celebrar en aquella barriada de París.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Oslo, 18.—El premio Nobel de la Paz para 1938 ha sido concedido a la Oficina Nansen, de Ginebra.

LA CAMARA INGLESA APRUEBA LA RESPUESTA AL DISCURSO DEL TRONO

Londres, 18.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 325 votos contra 130 la enmienda liberal a la contestación al discurso del Trono, enmienda que reclamaba la creación de un ministerio de Abastos.

La Cámara aprobó después la respuesta al discurso del Trono.

ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA DE SEGURIDAD

Tokio, 18.—Las autoridades navales y militares japonesas han aceptado establecer una zona de seguridad en el delta del Chang-Cha.

EN BELGICA SE OCUPA DE LOS REFUGIADOS ALEMANES

Bruselas, 18.—La Cámara ha discutido varias mociones sobre la política que el Gobierno piensa seguir con respecto a los refugiados procedentes de Alemania.

El ministro de Justicia anunció que el Gobierno ha dado orden de atender a los refugiados siempre que no se altere el orden.

LA C. G. T. CONTRA LOS DECRETOS-LEYES

Nantes, 18.—El Congreso de la C. G. T. ha aprobado por unanimidad una resolución pidiendo a los senadores y diputados que combatan los decretos-leyes y organizando para el próximo sábado una jornada nacional de protesta.

Ultima hora internacional

París, 18.—"Le Petit Journal" critica el plan Pirow, que lesiona gravemente los intereses de Francia, Portugal y Bélgica.

Berlín, 18.—El "Lockau Anzeiger" dice: "Las colonias nos fueron robadas en Versalles. Hitler ha expresado sin equívocos nuestras reivindicaciones. La idea de dirigir la eliminación judía hacia las colonias alemanas es frívola y constituye un error de la política británica".

Berlín, 18.—Lo mismo que a Roosevelt, la Prensa alemana acusa a Chamberlain de inmiscuirse en los asuntos interiores de Alemania con motivo de las medidas adoptadas contra los judíos.

París, 18.—Hoy se ha reunido el grupo parlamentario radical-socialista, ante el cual el señor Daladier explicó el plan del Gobierno para el resurgimiento económico y financiero de Francia.

Se procedió a una votación de confianza, en la que varios diputados radical-socialistas se abstuvieron de otorgársela.

Londres, 18.—En la elección parcial de Bridgewater Somerset ha resultado elegido, por 19.600 votos, el candidato Wernon Martlett, contra el conservador, que obtuvo sólo 17.000.

La derrota del conservador tiene enorme importancia, al considerar que en las elecciones generales pasadas lo votos a favor de este partido fueron 19.000, contra 7.000 que obtuvieron los candidatos liberales y laboristas.

La aviación enemiga ha lanzado en el Ebro 7.100.800 kilos de explosivos

Barcelona, 18.—Según una estadística, la aviación enemiga, durante sus siete contraofensivas en el frente del Ebro, ha lanzado 7.100.800 kilos de explosivos.

Federación Provincial Socialista

Ha celebrado la reunión anunciada el Comité Provincial de la Federación Socialista Murciana. La Comisión Ejecutiva ha dado cuenta muy ampliamente de su gestión y ha explicado con todo detenimiento su posición política. El Comité, por unanimidad, no sólo ha aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva y ha dado su absoluta conformidad a la posición política marcada por ésta, sino que ha robustecido su autoridad felicitando a la Ejecutiva y exhortándola a que continúe laborando en el mismo sentido.



Nuestra Lucha

GRAN ACTO SOCIALISTA

Organizado por la FEDERACION SOCIALISTA MURCIANA, se celebrará el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, en el Teatro Circo Villar de esta capital, un acto en el que

Pascual Tomás Taengua

DIPUTADO A CORTES

hablará a los SINDICATOS de Murcia y la provincia sobre

PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA GUERRA

El acto será radicado. La entrada será pública

La Comisión Ejecutiva.

Información Nacional

Una conferencia de Martínez Barrio sobre la ayuda a España

Barcelona, 18.—En la sala del Stadium dió su anunciada conferencia del ciclo organizado por la Unión Ibero-Americana el señor Martínez Barrio sobre la organización de la ayuda a España por el Comité Nacional que preside.

Expuso los fines del Comité para lograr la aportación de los países y de los particulares. Como consecuencia de la sublevación, la organización estatal quedó malparada y tuvo su reflejo en el abastecimiento.

Señaló que en la zona leal existen 3.720.000 niños menores de doce años e indicó la obligación de todos por unanimidad de no dejarlos morir de hambre. "Hacemos nuestro llamamiento al mundo—dijo—porque escasean los alimentos, las ropas y las medicinas. Hasta ahora, andaba remisa la ayuda oficial, no así la particular. Se apoyaba el retraimiento de la ayuda oficial en la neutralidad. Para demostrar que no procede este retraimiento, nuestro Comité no tiene matiz político y, al tiempo que para nosotros, hemos pedido la ayuda para la zona rebelde. En cambio, la Junta de Burgos, cuando nosotros hicimos demanda tan generosa, trató de impedir que prosperase nuestra petición. Al querer injuriarnos, lo que hacen es insultarse a sí mismos. Creían que los españoles se rendirían por hambre. Sea cualquiera la ayuda que recibamos, nuestra resistencia no disminuirá. España coloca el pleito de su guerra al margen de su necesidad".

El orador fué muy aplaudido.

HENCHÉ REGRESA DE BRUSSELES

Barcelona, 18.—El alcalde de Madrid, compañero Henché, se encuentra en esta ciudad de regreso de Bruselas, donde ha asistido al Congreso del Partido Socialista belga.

—La cuestión española ha sido uno de los temas—dice—debatidos en esta

El Comité lamenta profundamente que el camarada Salvador Sánchez haya sido trasladado como gobernador a otra provincia, por entender que su actuación ha sido acertada y con ella se solidariza íntegramente.

reunión, en la que estuvieron representados un millón de socialistas belgas. Se acordó no enviar representante a Burgos por considerar que este aspecto no forma parte del programa del Gobierno de coalición que rige los destinos de Bélgica. Por tanto, en caso de insistirse en la pretensión, tendría que ser planteada por los partidos de la coalición, y los ministros socialistas tendrán que dar cuenta ante el Partido.

Comentó las atenciones y muestras de simpatía de que ha sido objeto en todas partes, destacando que la mayor emoción reciba en su viaje ha sido la firmeza con que ha defendido nuestra causa el compañero Vandervelde.

DE SOL A SOL

Santa María la Mayor

Nuestro dilecto compañero "Escojanera", "buceando" nos ha llevado, de muy buena gana, a interesarnos por algo, en la actualidad tan poco actual, como nuestra basílica.

En efecto, su contemplación no ofrece ninguna duda sobre su integridad arquitectónica y ornamental. Es la misma, alta y señera, que hacía las delicias de aquellos "barbas blancas" republicanas que se llamaron Baqueró y Antonete, así como la de otros sabios murcianistas sin barbas, pero con bigote.

Nuestro movimiento liberador ha remozado muchas cosas y destruido otras, que no todo iba a ser orégano... Pero la Catedral está ahí, erguida como una mano saludando a lo que llega, ofendidos o no, y a los que se van, completamente pelados.

Es posible que a nuestro templo se le note algún desalino por su parte exterior, especialmente si nos fijamos en el umbral de la puerta de los Apóstoles y en cierto cartel que pende debajo de San Pedro con unos retratos gloriosos, dignos de todo nuestro respeto; más allá ya es cosa de policía urbana, fácil de reparar por un simple decoro a la vista.

Esperamos que el Concejo tome buena nota para que Santa María no ostente retratos políticos en su fachada, ni aguas mayores en sus portales.—E.